

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

13447 Orden JUS/775/2022, de 24 de junio, por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión como Marqués de Busianos a favor de don Gaspar Saro Domingo.

Visto lo establecido en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912 y de acuerdo con el Consejo de Estado en Comisión Permanente, este Ministerio, en nombre de S.M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Marqués de Busianos a favor de don Gaspar Saro Domingo, por fallecimiento de doña Ana María Messía Jiménez.

Madrid, 24 de junio de 2022.—La Ministra de Justicia, María Pilar Llop Cuenca.